Ayuntamiento
Utrera

D. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que el PLENO, de este Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria y Urgente, celebrada el día 24 de noviembre de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 3. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, RELATIVA A "MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2026, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO 49/2026/CE/004 FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2025". APROBACIÓN INICIAL.

Por el Sr. Ignacio José Aguilar Ferrera, Concejal Delegado de Economía y Hacienda y Gestión Económico Financiera, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA.

VISTA Providencia de la Alcaldía Presidencia de fecha 10/11/2026, con CSV07EA0049B5ED00P6E1R8M7J9Y7, de incoación del expediente de modificación de crédito núm 049/2026/CE/004 de modificación de créditos bajo la modalidad de crédito extraordinario financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales resultante de la liquidación del ejercicio 2025 para la imputación al Presupuesto Municipal 2026 de facturas correspondientes a gastos de 2024 y 2025, por un importe total de 149.674,60 euros, de conformidad con lo

CSV: 07EA004A1F0500F4U4I6L2J7H7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004A1F0500F4U4I6L2J7H7 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 24/11/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 24/11/2026 09:35:25

EXPEDIENTE :: 2026038226000049
Fecha: 09/11/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 40 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril.

VISTA Memoria de modificación presupuestaria de fecha 10/11/2026, con CSV07EA0049B5F200U6W4I4N9J0U8, emitida por el Octavo Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Economía y Hacienda y Gestión Económico-Financiera en relación con el expediente que se tramita.

VISTOS Informe de fecha 17/11/2026, emitido por la Interventora de Fondos, sobre la aplicación del Remanente de Tesorería para Gastos Generales de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2025 del Ayuntamiento con CSV 07EA0049E5C200W0B6H7N0K5X3 , Informe de fecha 17/11/2026, emitido por la Interventora de Fondos de Control Financiero con CSV 07EA0049E5CA00W3H1B7B9H9M5, con sentido favorable, e Informe de fecha 17/11/2026, emitido por la Interventora de Fondos y de cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y regla del gasto con CSV 07EA0049E5CF00D1R3R1R6L5P9.

VISTO Informe propuesta del Departamento de Gestión económico financiera de fecha 18/11/2026 con CVS 07EA0049F8B300C9T4U7F8R9Q0 .

Examinada la documentación que la acompaña, y de acuerdo con el artículo 37 del RD 500/1990, se somete al Pleno de la Corporación, la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobación inicial de la Modificación del Presupuesto Municipal 2026 bajo la modalidad de de crédito extraordinario financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales resultante de la Liquidación del ejercicio 2025 conforme al siguiente detalle:

CREACIÓN DE APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
41 1640 22701	SEGURIDAD CEMENTERIO	185,61 €
41 1720 21003	CONSERVACIÓN CAMINOS RURALES	26.428,22 €
61 1510 61983	SANEAMIENTO FONTANILLA - 2020	54.588,93 €
61 1610 60930	RENOVACIÓN RED SANEAMIENTO BARRIADA LA	57.374,71 €

CSV: 07EA004A1F0500F4U4I6L2J7H7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004A1F0500F4U4I6L2J7H7 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 24/11/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 24/11/2026 09:35:25

EXPEDIENTE :: 2026038226000049
Fecha: 09/11/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

	FONTANILLA (PMS)	
82 4320 21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES	7.331,62 €
131 9220 62900	OTRAS INVERSIONES FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS	3.765,51 €
TOTAL		149.674,60 €

FINANCIACIÓN

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN 2025

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	REMANENTE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	149.674,60 €
TOTAL		149.674,60 €

SEGUNDO: Dar cuenta a todas las partes interesadas a los efectos oportunos.

TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del artículo 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, someter el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, en el tablón de anuncios de la página web municipal www.utrera.org y en el Portal de transparencia, conforme a la Ley 19/2013, de acceso a la información y buen gobierno y Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia pública de Andalucía, para que los interesados puedan examinar el expediente, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- El Octavo Teniente de Alcalde, del Área de Economía y Hacienda y Gestión Económico-Financiera.-Ignacio José Aguilar Ferrera."

CSV: 07EA004A1F0500F4U4I6L2J7H7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004A1F0500F4U4I6L2J7H7 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 24/11/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 24/11/2026 09:35:25

EXPEDIENTE :: 2026038226000049
Fecha: 09/11/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

Analizada la propuesta, la Corporación por doce votos a favor y seis abstenciones, ACUERDA: Aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.

CSV: 07EA004A1F0500F4U4I6L2J7H7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004A1F0500F4U4I6L2J7H7 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 24/11/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 24/11/2026 09:35:25

EXPEDIENTE :: 2026038226000049
Fecha: 09/11/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL